

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

DECRETO 285/2011, de 4 de octubre, por el que se cesa, por finalización de primer mandato, a don Joaquín Moya-Angeler Cabrera como Presidente del Consejo Social de la Universidad de Almería.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1, en relación con el 21.1.a) de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, y a propuesta del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia, oído el Rector de la Universidad de Almería y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del día 4 de octubre de 2011,

DISPONGO

Artículo único. Cesar, por finalización de primer mandato, a don Joaquín Moya-Angeler Cabrera como Presidente del Consejo Social de la Universidad de Almería, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 4 de octubre de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO ÁVILA CANO
Consejero de Economía, Innovación y Ciencia

DECRETO 286/2011, de 4 de octubre, por el que se cesa, a petición propia, a don Manuel Morón Ledro como Presidente del Consejo Social de la Universidad de Cádiz.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1, en relación con el 21.1.b), de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, y a propuesta del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia, oído el Rector de la Universidad de Cádiz y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 4 de octubre de 2011,

DISPONGO

Artículo único. Cesar, a petición propia, a don Manuel Morón Ledro como Presidente del Consejo Social de la Universidad de Cádiz, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 4 de octubre de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO ÁVILA CANO
Consejero de Economía, Innovación y Ciencia

DECRETO 287/2011, de 4 de octubre, por el que se cesa, por finalización de primer mandato, a doña Ana Isabel Carrillo Lafuente como Presidenta del Consejo Social de la Universidad de Córdoba.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1, en relación con el 21.1.a) de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre,

Andaluza de Universidades, y a propuesta del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia, oído el Rector de la Universidad de Córdoba y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del día 4 de octubre de 2011,

DISPONGO

Artículo único. Cesar, por finalización de primer mandato, a doña Ana Isabel Carrillo Lafuente como Presidenta del Consejo Social de la Universidad de Córdoba, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 4 de octubre de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO ÁVILA CANO
Consejero de Economía, Innovación y Ciencia

DECRETO 288/2011, de 4 de octubre, por el que se cesa, a petición propia, a don Jerónimo Páez López como Presidente del Consejo Social de la Universidad de Granada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1, en relación con el 21.1.b), de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, y a propuesta del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia, oído el Rector de la Universidad de Granada y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 4 de octubre de 2011,

DISPONGO

Artículo único. Cesar, a petición propia, a don Jerónimo Páez López como Presidente del Consejo Social de la Universidad de Granada, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 4 de octubre de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO ÁVILA CANO
Consejero de Economía, Innovación y Ciencia

DECRETO 289/2011, de 4 de octubre, por el que se cesa, por finalización de primer mandato, a don Julio Revilla Saavedra como Presidente del Consejo Social de la Universidad de Huelva.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1, en relación con el 21.1.a) de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, y a propuesta del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia, oído el Rector de la Universidad de Huelva y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del día 4 de octubre de 2011,

D I S P O N G O

Artículo único. Cesar, por finalización de primer mandato, a don Julio Revilla Saavedra como Presidente del Consejo Social de la Universidad de Huelva, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 4 de octubre de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO ÁVILA CANO
Consejero de Economía, Innovación y Ciencia

DECRETO 290/2011, de 4 de octubre, por el que se cesa, por finalización de primer mandato, a don Enrique Román Corzo como Presidente del Consejo Social de la Universidad de Jaén.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1, en relación con el 21.1.a) de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, y a propuesta del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia, oído el Rector de la Universidad de Jaén y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del día 4 de octubre de 2011,

D I S P O N G O

Artículo único. Cesar, por finalización de primer mandato, a don Enrique Román Corzo como Presidente del Consejo Social de la Universidad de Jaén, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 4 de octubre de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO ÁVILA CANO
Consejero de Economía, Innovación y Ciencia

DECRETO 291/2011, de 4 de octubre, por el que se cesa, a petición propia, a don Francisco José Barrionuevo Canto como Presidente del Consejo Social de la Universidad de Málaga.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1, en relación con el 21.1.b) de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, y a propuesta del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia, oída la Rectora de la Universidad de Málaga y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 4 de octubre de 2011,

D I S P O N G O

Artículo único. Cesar, a petición propia, a don Francisco José Barrionuevo Canto como Presidente del Consejo Social de la Universidad de Málaga, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 4 de octubre de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO ÁVILA CANO
Consejero de Economía, Innovación y Ciencia

DECRETO 292/2011, de 4 de octubre, por el que se cesa, a petición propia, a doña María Luisa García García como Presidenta del Consejo Social de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1, en relación con el 21.1.b) de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, y a propuesta del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia, oída la Rectora de la Universidad de Sevilla y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 4 de octubre de 2011,

D I S P O N G O

Artículo único. Cesar, a petición propia, a doña María Luisa García García como Presidenta del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 4 de octubre de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO ÁVILA CANO
Consejero de Economía, Innovación y Ciencia

DECRETO 293/2011, de 4 de octubre, por el que se nombra Presidente del Consejo Social de la Universidad de Almería a don Joaquín Moya-Angeler Cabrera.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, a propuesta del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia, oído el Rector de la Universidad de Almería y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 4 de octubre de 2011,

D I S P O N G O

Artículo único. Nombrar Presidente del Consejo Social de la Universidad de Almería a don Joaquín Moya-Angeler Cabrera.

Sevilla, 4 de octubre de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO ÁVILA CANO
Consejero de Economía, Innovación y Ciencia

DECRETO 294/2011, de 4 de octubre, por el que se nombra a doña Ana Alonso Lorente Presidenta del Consejo Social de la Universidad de Cádiz.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, a propuesta del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia, oído el Rector de la Universidad de Cádiz y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 4 de octubre de 2011,

D I S P O N G O

Artículo único. Nombrar Presidenta del Consejo Social de la Universidad de Cádiz a doña Ana Alonso Lorente.

Sevilla, 4 de octubre de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO ÁVILA CANO
Consejero de Economía, Innovación y Ciencia